



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
FO-AF-07

**VERSIÓN:**  
02

**FECHA:**  
15-11-11

**PAGINA:**  
1 de 6

### INDEPORTES QUINDIO CONTROL INTERNO

#### INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.

**Jefe de control Interno:** Nelson Mauricio  
Carvajal Carrillo

**Periodo Evaluado:** del 01 de julio al 30 de  
septiembre de 2019

**Fecha de Elaboración:** Octubre de 2019

#### INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *Tercer Trimestre de 2019* comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012.

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales al 30 de septiembre de 2019, se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía celular, telefonía fija, contratación servicios personales, Viáticos y gastos de viaje.

#### 1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2019.

**1.1 Servicios Personales:** Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el tercer trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

##### Servicios Personales (III trimestre 2019 vs III Trimestre 2018)

Concepto	III Trimestre 2019	III Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldo de personal Nomina	154.939.299,00	133.029.146,00	21.910.153,00	16,47%
Otros Servicios	3.400.000,00	2.613.334,00	786.666,00	30,10%
Honorarios	4.627.368,00	4.183.551,00	443.817,00	10,61%
Remuneración de Servicios Técnicos	51.372.000,00	22.600.000,00	28.772.000,00	127,31%
<b>TOTAL</b>	<b>214.338.667,00</b>	<b>162.426.031,00</b>	<b>51.912.636,00</b>	<b>32%</b>

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones para este periodo en servicios personales a nivel general aumentaron en un **32%** en los siguiente rubros:



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
FO-AF-07

**VERSIÓN:**  
02

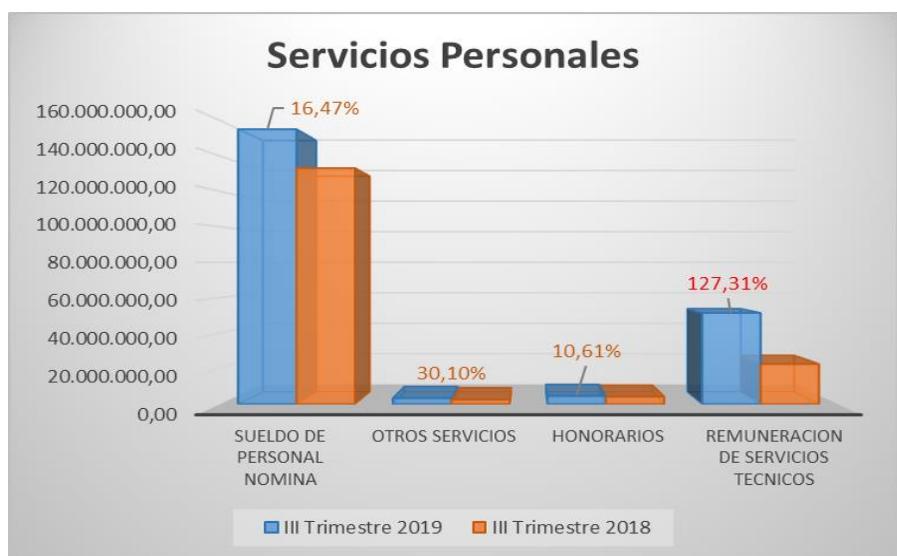
**FECHA:**  
15-11-11

**PAGINA:**  
2 de 6

- **Remuneración de Servicios Técnicos:** mostrando un incremento con una variación relativa de **127.31%** respecto al año 2018. Esto se debe a la suscripción de 2 contratos de prestación de servicios No 124 y 129 para apoyo a al fortalecimiento del archivo del instituto por valor de \$ 2.300.000 y 1.800.000 respectivamente, a la suscripción del contrato de prestación de servicios No 097 para el fortalecimiento y apoyo de actividades del área técnica por valor mensual de \$ 1.700.000 y además se realizó incremento en el contrato de prestación de servicios No 091 para que realizara apoyo al proceso de empalme por valor de \$ 580.000 mensuales. otro aspecto que se debe tener en cuenta es el incremento en el acumulamiento de los pagos de los contratistas que se realizan en el mismo mes, situación que se da porque no presenta los informes en el mes correspondiente.

Esto conforme al estipulado en el art 3 del decreto 1737 de 1998 “*Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán*”.

- **Otros Servicios:** mostrando un incremento con una variación relativa de **30.10%** respecto al año 2018, esto se debe al incremento normal del personal del apoyo que se contrata por este rubro que corresponde el Contrato No 090 del julio 9 para este trimestre de 2019.
- **Sueldos de nómina:** mostrando un incremento con una variación relativa de **16.47%** respecto al año 2018, esto se debe a que en el mes de julio se pagó el retroactivo de salarios de enero a junio de 2019 conforme al decreto No 1028 del 6 de junio de 2019 el cual fue adoptado mediante Acuerdo 03 del 20 de junio 2019.
- **Honorarios:** mostrando un incremento con una variación relativa de **10.61%** respecto al año 2018, esto se debe al incremento en el valor del contrato Prestación de servicios profesionales No 06 del 16 de enero 2019 que corresponde al Soporte contratado con publifinanzas.



Otro aspecto que se debe tener en cuenta es el cronograma de disfrute de vacaciones para este trimestre así: la gerente General, Profesional universitario (Contador) y el Conductor.

En la gráfica anterior podemos analizar que dentro del total del gasto de servicios personales el rubro que tiene mayor

NIVEL DEL CARGO	TOTAL PLANTA ACTIVA A 30 SEPTIEMBRE 2019	VACANTES TEMPORALES
DIRECTIVO	4	0
PROFESIONAL	5	0
ASESOR	1	0
TECNICO	2	0
ASISTENCIAL	2	0



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
FO-AF-07

**VERSIÓN:**  
02

**FECHA:**  
15-11-11

**PAGINA:**  
3 de 6

representación es el de **Sueldo de Personal de Nómina** con un **72.29%**. Esto se debe a que la nómina del Instituto está conformada por 14 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en provisionalidad, seis (5) de libre nombramiento y remoción y uno (1) en periodo fijo.

**1.2 Gastos Generales:** Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem “Gastos Generales”, a continuación se detallan las variaciones presentadas en el tercer trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

### Gastos Generales (III trimestre 2019 vs III Trimestre 2018)

Concepto	III Trimestre 2019	III Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Materiales y Suministros	4.601.915,00	6.737.745,00	-2.135.830,00	-31,70%
Lubricantes y Combustible	1.451.202,00	0,00	1.451.202,00	100%
Mantenimiento de Automotores	76.000,00	1.237.600,00	-1.161.600,00	-94%
Viáticos y Gastos de viaje	10.788.558,00	8.916.661,00	1.871.897,00	20,99%
Servicios de Comunicación y Transporte	0,00	633.600,00	-633.600,00	-100,00%
Servicios públicos	3.771.092,00	4.192.333,00	-421.241,00	-10,05%
Comisiones y Gastos B.	1.430.023,94	1.032.531,00	397.492,94	38,50%
<b>TOTAL</b>	<b>22.118.790,94</b>	<b>22.750.470,00</b>	<b>-631.679,06</b>	<b>-2,78%</b>

Del cuadro anterior, se evidencia que las variaciones consolidadas en gastos generales disminuyeron en un **2.78%**, en especial en el rubro de materiales y suministros con una disminución de **\$ 2.135.830** gracias a las buenas prácticas de políticas de austeridad del gasto, también en el rubro de mantenimiento de automotores que se vio reflejado con una disminución del **\$ 1.161.600**, esto se debe que para la vigencia 2019 se realizó la compra de vehículo nuevo en el segundo trimestre de 2019. a continuación se analiza los rubros que presentaron mayores variaciones:

- **Lubricantes y combustible:** mostrando un incremento con una variación relativa de **100%** respecto al año 2018, teniendo en cuenta que este rubro no estaba creado dentro del presupuesto de gastos en el 2018, lo cual, y dando cumplimiento al principio de especialización del gasto, se creó con el fin de afectar el consumo del combustible del vehículo de propiedad del instituto por el rubro definido para tal fin.
- **Comisiones y Gastos B:** mostrando un incremento con una variación relativa de **38.50%** respecto al año 2018, Esto se debe a que la cuenta bancaria 136669995628 del banco Davivienda donde se administran los recursos del 30% de los recursos de cigarrillos nacional y extranjeros fue afectada por los diferentes giros por concepto de transferencias a municipios de la vigencia actual, generando unos gastos por remesas a otros bancos en el trimestre de julio a septiembre de 2019 de **\$ 1.430.023,94**, De acuerdo a la información dada por la jefe administrativa y financiera, no se ha logrado que los municipios aperturen cuentas en Davivienda con el fin de disminuir este gastos financieros, teniendo en cuenta que los municipios tienen cuentas en otras entidades financieras.



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
FO-AF-07

**VERSIÓN:**  
02

**FECHA:**  
15-11-11

**PAGINA:**  
4 de 6

- **Viáticos y Gastos de Viaje:** mostrando un incremento con una variación relativa de **20.99%** respecto al año 2018, esto se debe a que hubo mayor ejecución por concepto de viáticos del personal de planta así: Resolución 211, comisión de servicio para asistir al seminario herramientas para la planeación, control y administración y gestión de riesgos en la ciudad de barranquilla al jefe de control interno, Resolución 214 de agosto 23 de 2019, comisión de servicio para asistir al seminario actualización para secretarias ejecutivas y auxiliares administrativas para la secretaria general en la ciudad de Cartagena, Resolución 221 de 29 de agosto de 2019, comisión de servicios a la gerente para asistir a la designación de sede preolímpico eje cafetero en la federación nacional de colombiana de futbol en la ciudad de Bogotá, Resolución 230 de septiembre 4 de 2019, comisión de servicios para diferentes funcionarios para participar en los campamentos departamentales en el municipio de Calarcá, Resolución 232 de 9 septiembre de 2019, comisión de servicios para la gerente general para desplazarse a la ciudad de Bogotá para realizar gestiones inherentes en el cargo, Resolución 236 de 9 septiembre de 2019, comisión de servicios al conductor mecánico para la ciudad de Manizales actividades inherentes en el cargo, Resolución 248 de 27 de septiembre de 2019, comisión de servicios a la jefe de misión de la delegación del departamento del Quindío a la ciudad de Pereira a los juegos superate, Resolución 252 del 30 septiembre de 2019, comisión de servicios a la gerente para participar en reunión de los juegos deportivos nacionales en la ciudad de Bogotá.
- **Servicios Públicos:** mostrando una disminución con una variación relativa de **10.05%** respecto al año 2018, como se puede evidenciar esto se debe a que la entidad viene aplicando las buenas prácticas de las políticas de austeridad del gasto como son el uso racional de los servicios públicos en las instalación del instituto, a continuación se muestra el desglose del rubro:

### Servicios Públicos (III trimestre 2019 vs III Trimestre 2018)

Concepto	III Trimestre 2019	III Trimestre 2018	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	99.710,00	96.000,00	3.710,00	3,86%
Telefonía Fija	438.608,00	321.447,00	117.161,00	36,45%
Telefonía Móvil	3.156.774,00	3.701.086,00	-544.312,00	-14,71%
Acueducto y Alcantarillado	76.000,00	73.800,00	2.200,00	2,98%
<b>TOTAL</b>	<b>3.771.092,00</b>	<b>4.192.333,00</b>	<b>-421.241,00</b>	<b>-10,05%</b>

Los rubros que presentaron incremento en sus variaciones relativas fueron:

**Telefonía Fija:** con un incremento del **36.45%** el cual obedece a un ajustes realizado por la empresa **UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA**, en el mes de agosto de 2018 por valor de \$ 41.360 debido al cambio de plan que se realizó en el trimestre de 2018, porque los demás meses que integran el trimestre se evidencia que los consumos son adecuados a la vigencia 2019.



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
FO-AF-07

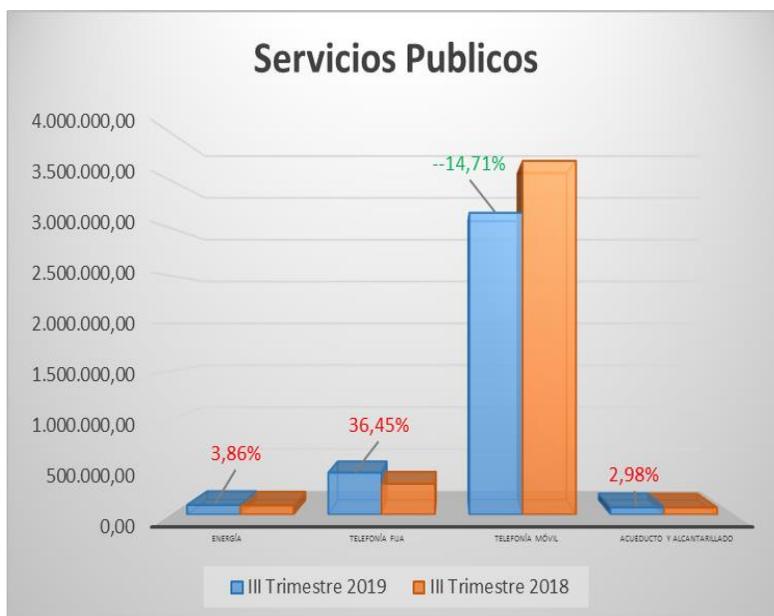
**VERSIÓN:**  
02

**FECHA:**  
15-11-11

**PAGINA:**  
5 de 6

**Energía:** con un incremento del **3.86%** el cual obedece al incremento en las tarifas del cargo fijo que varían de una mes a otro y es normal por la empresa prestadora del servicio de carácter legal.

**Acueducto y alcantarillado:** con un incremento del **2.98%** el cual obedece al incremento en las tarifas del cargo fijo de una mes a otro realizado por la empresa prestadora del servicio de carácter legal.



En la gráfica de Gastos generales podemos analizar que los rubros que tiene mayor representación son los de **Viáticos y gastos de viaje 48.78%**, **Materiales y Suministros 20.81%**, **Servicios públicos 17.05%**, **Lubricantes y combustibles 6.56%**.

## 2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

### 2.1 Conclusiones

- A septiembre 30 de 2019 se evidencia que se ha dado cumplimiento a la normatividad, se impartieron medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos, se suscribieron contratos de prestación de servicios personales en razón a la limitada planta de personal.
- Se evidencia que la entidad tiene implementada políticas de austeridad como son: el uso del papel por ambas caras, revisión de la información a través del intranet sin ser impresos, utilización de correo electrónico, también se cuenta con una persona como control en la entrega de los suministros de papelería únicamente a los jefes de cada área quienes a su vez tiene el control de entregar el uso y el uso adecuado de los servicios públicos.

### 2.2 Recomendaciones

- Enviar solicitudes a los municipios que se benefician del giro del 30% del de los recursos de cigarrillos nacional y extranjeros, para que aperturen cuentas en Davivienda con el fin de disminuir estos gastos financieros.
- Dar continuidad a las Políticas de Austeridad y Racionalización del Gasto, siempre garantizando el cumplimiento del cometido estatal. Se debe tener en cuenta que en los diferentes trimestres analizados por la oficina de Control Interno se pueden presentar variaciones positivas o negativas las cuales ayudan a la toma de decisiones gerenciales en la implementación de controles que fortalezca la excelente gestión que se viene presentando en la entidad para la vigencia 2019.



## FORMATO INFORMES

**CODIGO:**  
**FO-AF-07**

**VERSIÓN:**  
**02**

**FECHA:**  
**15-11-11**

**PAGINA:**  
**6 de 6**

- ✚ Implementar indicadores al plan de austeridad del gasto en especial en los rubros de gastos generales con metas proyectadas teniendo como línea base la vigencia anterior, también que permita mostrar los tratamientos y estrategias que la entidad implementara para contribuir a la optimización de los gastos.

**NELSON MAURICIO CARVAJAL CARRILLO**

Jefe Oficina Control Interno

**Copia:** Olga Lucia Fernández C – Gerente  
Orfa María Ruiz – Jefe administrativa y financiera

**Guardado en:** D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2019\15. INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO\3 Trimestres  
jul - sept 2019